

# AVISOS DE PRIVACIDAD

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DIRECCIÓN DE BIENESTAR PARA GRUPOS VULNERABLES

### PROGRAMA “BIENESTAR PARA GRUPOS VULNERABLES”

#### DATOS DEL RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Bienestar Humano y Vinculación Social y la Dirección de Bienestar para Grupos Vulnerables, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Tercer Piso, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a dicha área, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### DATOS RECABADOS

Los datos personales que serán recabados para llevar a cabo el tratamiento para el Apoyo de Grupos Vulnerables enfocados en todas las personas en situación de vulnerabilidad como: niños, niñas y adolescentes, mujeres Jefas de familia, personas con discapacidad, personas privadas de su libertad, indígenas, migrantes, Diversidad sexual, VIH/SIDA, espectro autista.

- Formulario Básico para Apoyos Sociales.
- Solicitud de apoyo.
- INE (fotocopia).
- CURP.
- Recibo de entrega del beneficio.
- Comprobante de domicilio.

- diagnóstico médico.

**a) Datos generales del beneficiario:**

Los Datos Personales serán recabados a través de la Dirección de Bienestar para grupos vulnerables para la siguiente Finalidad: para el propósito establecido en el Aviso de Privacidad simplificado de la dirección que recaba los datos particulares.

1. CURP.
2. Nombre(s) y apellido(s).
3. Fecha de nacimiento.
4. Estado de nacimiento.
5. Estado civil.
6. Sexo (Hombre – Mujer).
7. Firma.

**b) Georreferenciación:**

1. Municipio.
2. Localidad.
3. Tipo de asentamiento.
4. Nombre del asentamiento.
5. Código Postal.
6. Tipo de vialidad.
7. Nombre de la vialidad.
8. Número exterior.
9. Número interior.
10. Referencias.

11. Teléfono de contacto.
12. Grupo vulnerable al que pertenece.

**C) estudio socioeconómico**

1. Integrantes de familia.
2. Jefe(A) de familia.
3. Ocupación.
4. Ingreso mensual.
5. Numero de dependientes económicos.
6. Vivienda.
7. Número de habitantes en la vivienda.

**d) Servicios básicos de la vivienda.**

1. Electricidad
2. Agua potable
3. Drenaje
4. Gas
5. Teléfono
6. Internet
7. Escolaridad
8. Seguridad social
9. Discapacidad
10. Grupos vulnerables

**Documentos:**

- a) Solicitud dirigida al Gobernador.

- b) INE, Pasaporte, cedula profesional, licencia, en fotocopia
- c) CURP.
- d) RFC (a 13 posiciones)
- e) Comprobante de domicilio/constancia de vecindad.
- f) Acta Constitutiva.
- g) Documento migratorio.
- h) Dictamen médico.
- i) Receta médica.
- j) Los que se soliciten en la convocatoria respectiva.
- k) Constancia en la que se le reconozca la calidad de víctima.

## **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Dirección de Bienestar para Grupos Vulnerables, tratará los datos personales, con fundamento en el artículo 3, fracciones II, VIII, XXVII y XXVIII, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección De Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás Normatividad que resulte aplicable.

## **FINALIDAD**

- Integrar los expedientes de los solicitantes que de conformidad con los Lineamientos del Programa Bienestar para Grupos Vulnerables son necesarios para acceder a los beneficios del mismo, priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad como: Niños, niñas, adolescentes y mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, personas privadas de su libertad, indígenas, migrantes, adultos Mayores, diversidad sexual, VIH/SIDA y espectro autista

- Integrar el Padrón Único de Beneficiarios del Estado.
- Cumplir con las Obligaciones de Transparencia.
- Contacto y comunicación de información que le competa respecto de los trámites que esté realizando o haya realizado o de los servicios que haya solicitado o de cualquier otra información que Pudiera ser de su interés.
- Estadísticas, de planeación y de evaluación del programa.

### **¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) o desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría por medio del correo electrónico [transparencia-sedesol@zacatecas.gob.mx](mailto:transparencia-sedesol@zacatecas.gob.mx) o comunicándose al teléfono (492) 4915000, extensiones 35200 y 35201; o en el domicilio ubicado en Circuito Cerro del Gato, Cd. Administrativa, Edificio B, 5° Piso, C. P. 98160, Zacatecas, Zac.

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal de internet <https://sedesol.zacatecas.gob.mx/> o bien, de manera presencial en las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

Fecha de última actualización:30 de Abril del 2024